



:: [portada](#) :: [Ecología social](#) ::

02-05-2008

Ecuador Libre de Transgénicos. Un sello de calidad y coherencia para el Buen Vivir

Alberto Acosta
Ecoportal.net

Acabo de recibir un informe de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina, de marzo del 2008. En ese país, en donde se ha extendido el cultivo de productos transgénicos, se dice textualmente "La soja transgénica es ambientalmente mucho más perjudicial que otros cultivos porque además de los efectos directos derivados de los métodos de producción, principalmente del copioso uso de herbicidas y la contaminación genética, requiere proyectos de infraestructura y transporte masivo (hidrovías, autopistas, ferrovías y puertos) que impactan sobre los ecosistemas y facilitan la apertura de enormes extensiones de territorios a prácticas económicas degradantes y actividades extractivistas."

Sin entrar a analizar los antecedentes de dicha afirmación, lo cierto es que los transgénicos merecen un tratamiento cuidadoso. Los transgénicos son organismos a los que, con técnicas de ingeniería genética, se introduce información genética de otros organismos que no están relacionados, pueden ser genes de animales introducidos en plantas, o de diferentes virus; inclusive se ha hecho la combinación de plantas con células de seres humanos, todo esto dependiendo de la característica que se quiera introducir. Estos procedimientos no se ajustan a las leyes de la Naturaleza...

Sus consecuencias son múltiples. Si bien se podría tener especies más resistentes a las variaciones del clima o más productivas, la introducción de transgénicos en el país, provocaría una serie de efectos que no pueden pasar desapercibidos. Más allá de los posibles efectos negativos en los seres humanos que consumen productos transgénicos, hay que destacar otros efectos como la dependencia, la contaminación genética, la concentración de la propiedad e incluso la transferencia de riesgo. Dependencia tecnológica, porque las semillas que se utilizan son patentadas como parte de paquetes tecnológicos transnacionales y por lo tanto hay un sometimiento al mercado internacional de las semillas, por las que se deben pagar regalías; a la postre, no se puede emplear libremente las semillas que se obtendrían en cada cosecha.

Contaminación, porque existe un fenómeno llamado contaminación genética, que afecta las semillas emparentadas, lo que podría, en el caso de algunas plantas, poner en riesgo la gran biodiversidad existente en países como Ecuador. Concentración de la propiedad, porque normalmente la producción de alimentos transgénicos requiere grandes y complejas inversiones, que a la postre terminan por desplazar a los pequeños y medianos agricultores; concentración que, además, se complica por la utilización de los mejores suelos por su fertilidad y disponibilidad de agua. Transferencia de riesgo, porque los problemas que golpean generalmente a los pequeños y medianos productores son trasladados a los Estados, mientras que las empresas que impulsan estas tecnologías no asumen su responsabilidad frente a los fracasos y limitaciones.

Ecuador es uno de los 17 países megadiversos del planeta; esa es, a no dudarlo, su verdadera riqueza. Aquí se encuentran, por lo menos, dos centros de origen de la agricultura. El centro andino, que tiene a la papa como su producto más importante, junto con una gran variedad de tubérculos



andinos, y otro productos fundamentales en la dieta como son los frijoles, la quinua, el chocho, el ají­, el tomate, el maní. El otro es el centro Amazónico que se desarrolló en torno a la yuca y que incluye a una gran cantidad de frutos tropicales.

En nuestro caso, la contaminación genética podría ser desastrosa, y la dependencia sería un acto violatorio a la soberanía alimentaria: eje conceptual de los debates de la nueva Constitución.

Hay un problema que preocupa adicionalmente. Dada la creciente crítica al consumo de transgénicos para la alimentación, los alimentos transgénicos comenzaron a quedarse sin el mercado de los alimentos para seres humanos. Lo que, perversamente, alentó en el mundo -desde la lógica de acumulación del capital de las empresas transnacionales- el uso de los transgénicos para alimentar animales -cerdos o pollos-, así como para la producción de agrocombustibles. En países como Brasil o Argentina, e incluso en Estados Unidos, la producción transgénica, que nadie quería consumir, fue canalizada hacia la demanda energética derivada de la industria automotriz, especialmente. Lo que, como hemos comprobado en la actualidad, es otro de los factores que explica el incremento sostenido de los precios de los alimentos; a más del desplazamiento de la producción campesina a manos de los grandes consorcios agroexportadores, unido a la creciente deforestación.

Crear que con cultivos de granos transgénicos se puede encontrar respuestas a los retos derivados de la demanda de divisas e incluso de generación de empleo es el resultado de una visión miope en extremo, pues ignora los impactos sociales y ambientales; impactos que, en pocos años más, por efecto de la mencionada dependencia internacional, de la contaminación genética y de la concentración de la propiedad, pueden poner en riesgo la soberanía alimentaria y el funcionamiento mismo del aparato productivo. La situación respecto a la producción de agrocombustibles es muy delicada y abarca diferentes dimensiones. No se reduce a los factores económicos, ya que existen otras implicaciones. El asunto es de tal nivel de preocupación, que el portavoz especial de Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación, Jean Ziegler afirmó que la producción masiva de biocombustibles podría transformarse en un "delito contra la humanidad"; si se termina priorizando la producción de combustibles sobre la de alimentos.

El Ecuador tiene mucho que perder si decide caer en la apurada e irresponsable lógica de abrirse a los transgénicos, pero en cambio tiene mucho que ganar si se declara libre de transgénicos, pues cada vez hay más y más personas en el mundo entero que quiere alimentos no transgénicos. Este es un debate importante en la constituyente.

Ecuador tiene la oportunidad de ser una especie de sello de calidad del buen vivir. La tendencia mundial es aumentar la calidad de los alimentos para los seres humanos y huir del alimento transgénico. Si el Ecuador se declara libre de transgénicos, el mundo sabría que consumir productos ecuatorianos es consumir productos seguros y de calidad.